

# Ruptura en tanque de la pipa generó la explosión

Fiscalía de la CDMX da avances de la indagatoria; bajan 39% los recursos para supervisar a gaseras

**FABIÁN EVARISTO  
Y EVERARDO MARTÍNEZ**

La Fiscalía de la Ciudad de México informó que una ruptura en el tanque por "el choque con un objeto sólido" provocó la fuga de gas con

la consecuente explosión de la pipa el miércoles en Iztapalapa.

En el marco de este accidente, una revisión a la Cuenta Pública de Hacienda muestra que el presupuesto de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos sufrió un recorte real de 39% entre 2018 y 2024.

Analistas indicaron que la agencia perdió capacidad para supervisar a empresas como Transportadora Silza, propietaria de la pipa de gas LP que explotó.

| A16 Y A19 |



# Ruptura en tanque de gas originó explosión, dice fiscalía

Primeras investigaciones apuntan a que **choque con un objeto sólido provocó la fuga de combustible y la ignición**, y descarta presencia de bache; aumentan víctimas mortales

**FABIÁN EVARISTO  
Y FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) informó que en los avances de las investigaciones por la explosión de la pipa en el puente de La Concordia, en la alcaldía Iztapalapa, se encontró que el tanque de gas presentó una ruptura en un casquete, lo que provocó la fuga del combustible y la posterior explosión. Además, descartó algún bache en el asfalto.

“De acuerdo con las indagatorias, el tanque de gas presentó ruptura en un casquete tras el choque con un objeto sólido, lo que permitió la fuga de gas y su ignición. También se identificaron residuos de compuestos aromáticos como benceno y estireno”, comunicó.

Tras la volcadura y explosión de una pipa de gas ocurrida el miércoles 10 de septiembre, la fiscalía dio a conocer que peritos especializados en criminalística, tránsito terrestre, mecánica, química, incendios y explosiones, seguridad industrial, hidrosanitarias, video y fotografía continúan recabando dictámenes técnicos para esclarecer los hechos.

Señaló que “a partir de las inspecciones que realizaron los servicios periciales, en el lugar del siniestro no se encontró ningún bache ni daños en el asfalto, lo que consta en la fijación de imágenes que documenta y preserva la evidencia visual que obra en la investigación”.

La FGJ indicó que mantiene células de atención integral desplegadas en el lugar de los hechos y en los hospitales para acompañar a las víc-

timas y sus familias, en colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (Ceavi) de la Ciudad de México.

Por separado, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que es posible que la próxima semana se tengan las nuevas reglas que fortalezcan la seguridad en el transporte de combustible, sobre todo gas LP.

En conferencia, la Jefa del Ejecutivo federal indicó que la Secretaría de Energía (Sener), junto con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), trabajan para fortalecer la regulación en el transporte de combustible.

## Actualizan cifras

Ayer viernes, el Gobierno de la Ciudad de México actualizó la cifra de víctimas por este accidente: 10 personas fallecidas y 54 que continuaban internadas en diferentes hospi-



tales. En ese corte de las 13:00 horas se reportó que 22 personas ya habían sido dadas de alta.

A dos días de la explosión de la pipa de gas en el puente de La Concordia se han registrado varias discrepancias en las cifras que ha dado a conocer la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Alrededor de las 14:00 horas de ayer, la Secretaría de Salud local publicó la lista actualizada con los nombres de las personas afectadas, en la que incluyeron los nombres de las 10 fallecidas: Daniela Barragán, Misael Cano Rodríguez, Irving Uriel Carrillo Reyes, Carlos Iván Contreras Salinas, Óscar Rubén Uriel Cortez Cisneros, Eduardo Noé García Morales, Juan Antonio Hernández Betancourt, Juan Carlos Sánchez Blas, Jorge Islas Flores y José Armando Antillón Crescensio.

Aunque el 11 de septiembre la jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que se tenía registro de 94 afectados en total, en el listado de ayer únicamente se colocaron los nombres de 86 personas.

A ello se sumó el reporte erróneo que proporciono la secretaria de salud sobre la muerte de la señora Alicia Matías, quien protegió a su nieta Jaclyn Azulet, de dos años, durante la explosión.

Casi siete horas y media después de dicho reporte, la secretaria reconoció que en "la información difundida el día de ayer [jueves] sobre las personas fallecidas tras el incidente, se cometió un error al incluir el nombre de la señora Alicia Matías Teodoro".

La mujer se encuentra en el Hospital Magdalena de las Salinas, reportada como estable a la espera de cirugía.

Durante jueves y viernes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, acudió a los hospitales Dr. Rubén Leñero y el de Traumatología y Ortopedia Dr. Víctorio de la Fuente Narváez, conocido popularmente como Magdalena de las Salinas, para visitar a los afectados.

"Seguimos abrazando con el corazón a las familias que atraviesan este momento tan doloroso. Nos duele lo que pasó y reiteramos nuestro compromiso de acompañarlas y brindar apoyo todo el tiempo que sea necesario", publicó junto a fotografías en los hospitales. ● **Con información de Pedro Villa y Caña y Salvador Corona**

10

PERSONAS

muertas se reportaron hasta las 13:00 horas de ayer, 54 hospitalizadas y 22 fueron dadas de alta.

**FISCALÍA DE LA CDMX**

"A partir de las inspecciones (...), en el lugar del siniestro no se encontró ningún bache ni daños en el asfalto"



En la zona también se detectó compuestos como benceno y estireno.

